



Diputación de Guadalajara

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 34.1.c. de la vigente Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 61.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales por medio de la presente, vengo en convocar sesión EXTRAORDINARIA de la JUNTA DE GOBIERNO, que se celebrará el **día 31 de enero de 2022 a las 9:30 horas**, en la Sala de Comisiones del Palacio Provincial, ante la necesidad de agilizar la tramitación de los expedientes, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- **(Expediente 549/2021)**. Ampliación plazo justificación del Convenio entre la Diputación Provincial de Guadalajara y Cruz Roja para el desarrollo del Programa "Como en Casa" año 2021.

2.- **(Expediente 5372/2021)**. Resolver el recurso de reposición interpuesto por C.B. Artesanía Aro contra acuerdo de la Junta de Gobierno, de fecha 23.11.2021, de resolución del procedimiento de concesión de subvenciones para el apoyo al sector turístico y artesano en municipios de la provincia de hasta 5.000 habitantes para el año 2021 (Expediente Gestiona 2397/2021).

Notifíquese la presente convocatoria por la Secretaría General.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax:



Cód. Validación: L55C6YCDHAX6W5CQSEHJF75K7 | Verificación: <https://dguadalajara.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1